



Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 23 DE JUNIO 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPyO N° 035/2021 relacionada con la adquisición de materiales de limpieza y descartables aptos para el uso en la industria alimenticia, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Planta Piloto UNLu, presenta la solicitud de compra de materiales de limpieza y descartables aptos para el uso en la industria alimenticia con un costo estimado de PESOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$ 43.310.-).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que cursaron invitaciones por correo electrónico.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron tres (3) ofertas.

Que el miembro técnico trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en su informe aconseja desestimar la oferta alternativa para el renglón 1 del proveedor Juan Carlos Cardinale por no adecuarse a lo solicitado.

Que, al mismo tiempo, el miembro técnico aconseja desestimar la oferta presentada por el proveedor El cacique por carecer de certificación de SENASA exigida en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la adquisición de materiales de limpieza y descartables aptos para el uso en la industria alimenticia, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 035/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS



*Secretaría de Gestión y  
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000099/2021

DIEZ (\$ 43.310.-).-

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Lustrol Argentina SRL, los renglones 1, 3, 6 y 8 de la Contratación Directa DISPyO N° 035/2021, por un monto total de PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 38/100(\$ 25.277,38).-

ARTÍCULO 3°.- ADJUDICAR a la firma El Cacique Limpieza SRL, los renglones 2, 4, 5 y 7 de la Contratación Directa DISPyO N° 035/2021, por un monto total de PESOS DIECISEIS MIL SETENTA Y UNO CON 24/100(\$ 16.071,24).-

ARTICULO 5°.- DESESTIMAR la oferta alternativa de la firma Juan Carlos Cardinale para el renglón 1 por no ajustarse a lo solicitado en pliego

ARTICULO 6°.- DESESTIMAR la oferta del proveedor El Cacique SRL para el renglón 8 por carecer de certificación de SENASA exigida en pliego.

ARTICULO 7°.- Otorgará la recepción de conformidad de los insumos los señores José Luis Miranda y Gerardo Navarro.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 04 de la Fuente de Financiamiento 12 Finalidad y Función 3.4 del presupuesto vigente..

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021 . Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000288/21